Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA CALZADA DE OROPESA

Se publica el presente anuncio al objeto de dar a conocer a los que tengan la condición de interesados que con fecha de 10 de octubre del presente año se reunió la Comisión Especial de Cuentas con la finalidad de informar la Cuenta General del Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa correspondiente al ejercicio 2015. Realizado el informe favorable de la misma se somete a exposición al público por un plazo de quince días de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Ley 1/2004 texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales y ocho más los que tengan la consideración de interesados podrán interponer las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas. Los plazos anteriormente mencionados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Calzada de Oropesa 10 de octubre de 2016.-El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

N.º I.- 5784

Código de verificación: **2016.00005784**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**